QUILLA-22-289823
Barranquilla, 14 de diciembre de 2022

Doctora:
**MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS**
Secretaria General Del Distrito
Dirección de correo electrónico: jcaicedof@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**Ref.: Contratos de Obra e Interventoría**
**Asunto: Cambio de supervisor**

Cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a su Despacho, para informar que el arquitecto **ARMANDO MOVILLA NAVARRO**, quien funge como Jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas, a partir del día 5 de noviembre de la presente ha retornado del período de vacaciones por lo que retomará las funciones de supervisión de los siguientes contratos:

| CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA | CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS |
|---|---|
| Contrato de Obra No. 012017002333 | Contrato Interadministrativo No. CD-12-2020-2429 |
| Contrato de Interventoría No. 012017002447 | |

Con respecto al Contrato Interadministrativo No. CD-57-2021-2989, me permito solicitar que se designe como supervisor de este contrato al funcionario **GERARDO BERMÚDEZ PONCE,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.475.081, quien funge como asesor de despacho en la Secretaría Distrital de Obras Públicas, quien cuenta con las calidades necesarias para desempeñar dichas funciones.

Quedo atento a su pronta y oportuna respuesta.

Atentamente.

**ING. RAFAEL LAFONT DE SALES**
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Asesora de Despacho
Revisó: A. Movilla, Jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas